

EDITORIAL

En el número previo de esta revista, todavía en medio del trágico enfrentamiento entre el Estado, conducido por el actual gobierno, y los nativos de la selva, nuestra reflexión nos condujo a señalar, junto a otros, que el problema había sido generado por la visión del desarrollo encarnada en el artículo «El síndrome del perro del hortelano» del presidente García, e implementado por el gobierno. Nos pareció y aún nos parece que nada resume mejor que ese artículo, la concepción y la hoja de ruta para las acciones del gobierno.

Los trágicos resultados nos remiten a preguntarnos ¿cuál es el error de esa concepción?, ¿es posible encontrar en ella la raíz de tan trágicos sucesos? Trataremos de responder a esas interrogantes.

Desde nuestra perspectiva, el Perú adolece de un Estado insuficiente, sin recursos para incorporar y atender a una gran parte de la población, sin una concepción nacional que muestre entender en los hechos, por ejemplo, que la falta de infraestructura vial, de riego, etcétera, de educación y salud pública de calidad para la población, al lado de la ausencia de seguridad ciudadana, particularmente para los más pobres, es indefendible y cada vez menos sostenible. La presión tributaria apenas llega al 15% del producto bruto interno (PBI), mientras el propio gobierno junto a algunos sectores empresariales miopes, aunque poderosos, vive la ilusión de que el Estado no requiere de mayores recursos sino, únicamente, de mayor eficiencia. Unida consustancialmente a ella se encuentra una concepción del desarrollo para la cual la economía debe ser un terreno reservado solo para la inversión privada, con total exclusión del Estado. Esto está establecido en la



Fotografía: Archivo CISEPA

El CISEPA-PUCP, creado en 1966, es el centro de investigaciones de los departamentos académicos de Ciencias Sociales y de Economía, y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Consejo Directivo CISEPA-PUCP

Augusto Castro Carpio
Director

Catalina Romero Cevallos
Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Aldo Panfichi Huamán
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales

Waldo Mendoza Bellido
Jefe del Departamento de Economía

Alejandro Diez Hurtado
Departamento de Ciencias Sociales

Alan Fairlie Reinoso
Departamento de Economía

José Oscátegui Arteta
Departamento de Economía

El contenido de *Coyuntura* no expresa necesariamente la opinión del CISEPA ni compromete la posición institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Comentarios y/o sugerencias:
coyuntura@pucp.edu.pe
<http://www.pucp.edu.pe/cisepa/>

Contacto
Av Universitaria 1801 San Miguel, Lima-Perú
0051-1-6262000 anexo 4350, 4339

Constitución del Estado, por lo que no pueden existir en nuestro país empresas estatales que convivan y compitan, con reglas claras, con el sector privado. De acuerdo con esto, las empresas estatales deberían crearse solo para las actividades que no interesan a la empresa privada, es decir, donde no hay ganancias sino pérdidas.¹

Esta visión de la economía es empeorada por una concepción que está en su mismo núcleo, según la cual la inversión extranjera y el mercado externo son los verdaderos motores del desarrollo. Por esto, se prohíbe dar un trato preferencial al capital y a empresarios nacionales. No hay priorización, ni seguimiento, ni control y casi ni siquiera regulación de dicha inversión, pues se asume que el mercado, automáticamente, resolverá estos requerimientos.

Esa visión desdeña la importancia de la ampliación del mercado interno, pues entiende que el desarrollo y la eliminación de la pobreza se producirán como resultado del crecimiento de los sectores exportadores, y que solo el mercado decide qué sectores industriales se desarrollan. Sin embargo, aunque es cierto que el crecimiento económico está en la base de la reducción de la pobreza, también son indispensables las políticas públicas que aseguren la redistribución del ingreso nacional y que planifiquen el desarrollo. La principal de estas políticas es, sin duda, la política tributaria. Esta debe dar al Estado la capacidad de prestar los servicios que hagan posible que la población pobre deje de serlo, y que el potencial productivo del país se incremente. Educación y salud pública de calidad, infraestructura, seguridad ciudadana, principalmente.

A nuestro entender, un gobierno incapaz de entender esto tenía que incurrir en la serie de errores que condujeron al país a la tragedia personal, social y política en Bagua.

En este número presentamos el artículo de Henry Pease que muestra, con claridad, las carencias de nuestro sistema político que hacen posible que se gobierne autocráticamente, se legisle por decreto y al margen de la voluntad popular y, en consecuencia, se tenga que llegar a debacles como en Bagua, luego de una clara ineficiencia en la dirección y acción policial. María Cecilia Deza hace un balance del avance del gasto público amparado por el Plan de Estimulo Económico para enfrentar la crisis económica actual. La autora encuentra que lo que se ha gastado es poco y que eso se debería a ineficiencias en la gestión presentes en el gobierno nacional y en los gobiernos regionales. Óscar Espinoza nos presenta una mirada del conflicto de Bagua desde una perspectiva histórica y más vinculada con la preocupación por el medio ambiente. Iván Lanegra hace un balance de la recientemente aprobada Política Nacional del Ambiente, mostrando el avance que significa, pero también sus limitaciones. El interesante trabajo de Enrique Fernandez-Maldonado hace un análisis crítico a las encuestas laborales, utilizando la encuesta del Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Universidad Católica. El autor muestra sus limitaciones, pero también señala el aporte que significa, pues presenta el bastante olvidado mundo del trabajo. Su artículo es una propuesta de mejoras que podrían realizarse en dicha encuesta. Jaris Mujica propone un enfoque comprehensivo al problema de seguridad, violencia y juventud en nuestro país.

EL DIRECTOR

¹ Para ser justos, esta visión es una herencia de los años noventa, cuando se pensó que la más completa libertad de mercado era suficiente para generar riqueza para todos y desarrollo para el país. El actual gobierno que actúa acorde con esa mirada, accedió al poder con un discurso que difería sustancialmente de esa visión.